

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5307 *SPEEDREPAIR, S.A.*

El Consejo de Administración de la mercantil Speedrepair, S.A., en su reunión de fecha 6 de mayo, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar a las 12,00 horas del día 20 de junio de 2013 en su domicilio social, San Fernando de Henares (Madrid), Avenida de Castilla, núm. 5, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Situación patrimonial de la Sociedad. Solicitud, en su caso, de la declaración de concurso según lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Concursal.

Segundo.- Ampliación de capital por compensación de créditos en la suma de trescientos trece mil setecientos euros (313.700 euros), mediante la emisión de seis mil doscientas setenta y cuatro (6.274) acciones nominativas, de cincuenta euros (50,00 euros) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 20.001 al 26.274, ambos inclusive; suscripción y desembolso de las acciones sin derecho de suscripción preferente, y consiguiente modificación y adecuación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Delegación especial de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta, o designación de interventores para su posterior aprobación.

De acuerdo lo dispuesto en el artículo 287 L.S.C., los accionistas podrán examinar en el domicilio social los Informes de Administradores correspondientes a las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas así como solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

San Fernando de Henares, 6 de mayo de 2013.- El Secretario del Consejo, don Sergio Blasco Fillol.

ID: A130025948-1